



MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DECRETO NÚMERO 1498 DE 2026

-7 OCT 2026

Por el cual se efectúa un nombramiento en Positiva Compañía de Seguros S.A

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia con el artículo 2.2.5.1.1 del Decreto 1083 de 2015

DECRETA

Artículo 1. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha, al señor JULIO CÉSAR ALDANA BULA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 15.043.679, en el empleo de Presidente Código 0015 de Positiva Compañía de Seguros S.A.

Artículo 2. Comunicación. Comuníquese el presente Decreto a través de la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a la señora YEIMY PAOLA MOLINA ROJAS y al señor JULIO CÉSAR ALDANA BULA.

Artículo 3. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el artículo 2° del Decreto 1393 del 11 de septiembre de 2026.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

-7 OCT 2026

Dado a los

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

MIGUEL GÓMEZ MARTÍNEZ